

MAR DEL PLATA, 5 DE DICIEMBRE DE 2018

VISTO el Expediente N° 1-9145/2018 caratulado "Ampliación de ORC 221/2018 , Jornadas de Investigación 2018", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Providencia Resolutiva N° 279/2018 se adjudicó el Trámite Simplificado N°108/2016 a la empresa BIANCHI, CARLA ANTONELA, por la Contratación de una empresa para la organización, del evento Jornadas de Investigación 2018 - UNMDP" los días 30 y 31 de Octubre en el Centro Cultural Estación Terminal Sur.

Que se emitió en consecuencia la Orden de Compra N° 221/2018 por un total de \$ 351.000,00 (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CON 00/100).

Que debido a la inscripción de un alto número de participantes la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita mediante SBS 244/2018 una ampliación de los servicios contratados para el evento por un importe de \$99.000,00 (PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL CON 00/100).

Que la normativa (OCS 370/13) preve en su Art. 124, inc. A) la posibilidad de aumentar hasta un 35% el monto del contrato, con acuerdo del adjudicatario.

Que el monto de la ampliación no alcanza el 35% (TREINTA Y CINCO POR CIENTO) del total del renglón oportunamente adjudicado.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que la adjudicataria no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, y la Resolución de Rectorado N° 2676/15.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Contratación Directa por Adjudicación Simple 129/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Contratación de una empresa para la organización, comunicación, relaciones publicas de las Jornadas de Investigación 2018 los días 30 y 31 de octubre en el Centro Cultural Estación Terminal Sur para 300/500 participantes.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 168/2018

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	BIANCHI CARLA ANTONELA	1,00	\$ 99.000,00	\$ 99.000,00
Importe total adjudicado					\$ 99.000,00

Por tratarse de una ampliación, son de aplicación las condiciones del Pliego del Trámite Simplificado 108/2018, propuesta aprobada del oferente y Orden de Compra 221/2018.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 315